



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ALPROECUA CÍA. LTDA.  
DE 15 MARZO DE 2014**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 11h00, en la oficina de la compañía ALPROECUA CÍA. LTDA., ubicada en Adela Bedoya 338 y Serange, Calderón, se reúnen las siguientes personas por sus propios y personales derechos: Sra. Paulina Recalde Michelena, Sr. Christian Gualli Haro, Sr. Octavio Recalde Michelena, quienes son accionistas de la indicada Compañía, la misma que tiene un capital pagado de US\$2.000,00

Preside la reunión la Sra. Paulina Recalde Michelena, en su calidad de Presidenta de la Compañía, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. Christian Gualli Haro por decisión de los asistentes.

El presidente solicita al Secretario constatar la presencia del quórum legal y estatutario. El secretario elabora la lista de los accionistas presentes de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	No. ACCIONES Y VOTOS	%
Paulina Recalde Michelena	\$680	680	34
Octavio Recalde Michelena	\$660	660	33
Christian Gualli Haro	\$660	660	33
TOTAL	\$2.000	2.000	100

El Secretario certifica, que de conformidad con el listado elaborado, se encuentra presente la totalidad, 100%, del capital pagado de la Compañía.

En tal circunstancia, la Presidenta propone a los accionistas si es su deseo instalarse en Junta General Universal de accionistas de la Compañía ALPROECUA CÍA. LTDA., conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio económico de 2013.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 2013.
3. Resolución sobre el destino de la utilidad o pérdida.

Los accionistas resuelven, por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, renunciando al derecho de convocatoria, y aprueban también por unanimidad el orden del día propuesto. De esta forma y una vez que se ha instalado la Junta General Universal de

Accionistas, el Presidente dispone que se proceda a discutir cada uno de los puntos del orden del día.

**PUNTO UNO** - Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio económico de 2013.

Por pedido de la Presidenta, el Secretario procede a dar lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Luego de la lectura el Presidente pone en consideración de la Junta. Los Accionistas aprueban por unanimidad el informe del Gerente General, sin observaciones.

**PUNTO DOS** - Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 2013.

A pedido de la Presidenta, realiza una explicación de los Balances, sin embargo que de conformidad con la Ley de Compañías, los indicados documentos estuvieron en las oficinas de la Compañía a disposición de los accionistas desde algunos días antes. Los Accionistas luego de analizarlos y considerar que los Balances reflejan razonablemente las actividades durante el año 2013, los aprueban en su totalidad y sin observaciones.

**PUNTO TRES** - Resolución sobre el destino de la utilidad o pérdida.

La Presidenta indica, que de acuerdo a los estados financieros aprobados, existe una pérdida neta. Los Accionistas consideran que es una pérdida normal considerando que la Compañía aún debe saltar del nivel artesanal hacia el semi industrial.

Una vez que han sido tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para que Secretaría elabore el acta. Terminada la redacción del acta, se reinstala la reunión y el Secretario procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por los accionistas y firmada por todos los asistentes a la reunión en unidad de acto en señal de conformidad. Acto seguido, la Presidenta da por concluida la reunión a las 15h00, y dispone que en el expediente de actas se agreguen los siguientes documentos: a) copia de la presente acta, b) copia del informe del Gerente General, c) Balance General y Balance de Pérdidas y Ganancias.

  
Ing. Ag. Paulina Japeth Recalde Michelena  
PRESIDENTA DE LA JUNTA 171779996

  
Ing. Ag. Christian Anibal Gualli Haro  
SECRETARIO DE LA JUNTA 1715610481

  
MSE Econ. Octavio Cadir Recalde Michelena  
ACCIONISTA 1712281380

